



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



SALTA, 25 de octubre de 2013

EXP-EXA: 8127/2013

RESCD-EXA: 631/2013

VISTO:

La presentación realizada a fs. 33 por el Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky, alumno de la Especialidad en Energías Renovables de esta Facultad, quien solicita convalidación de cursos de posgrado aprobados con anterioridad a su admisión a la Especialidad.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 33 vta., aconseja convalidar al Ing. Vázquez Rezinovsky los cursos aprobados en los años 2010 y 2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propia.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09/10/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convalidar, al Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky – D.N.I. N° 25.968.785, para la carrera de Especialidad en Energías Renovables, los siguientes Cursos de Posgrado, con las calificaciones que en cada caso se indica:

Especialidad en Energías Renovables		Nombre del Curso de Posgrado
Microturbinas	por	"Microturbinas" - calificación nueve c/50 (9,50) - (fs. 11)
Energía Geotérmica	por	"Energía Geotérmica" – calificación seis (6) - (fs. 14)

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Ing. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa